

EXPTE: I.04.24/RH

ACTA nº 1

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE ORIENTADOR LABORAL DEL IMEPE EN DESEMPEÑO ACCIDENTAL DEL PUESTO, SEGÚN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LA MOVILIDAD INTERNA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN (POMI).

ASISTENTES

Presidenta
María Luisa Moreno Novella

Vocales
1. Victoria Martín Fernández
2. Marcos Montenegro Leal

Secretaria
Mª Eugenia Barril Vicente

En Alcorcón, siendo las 10:00 horas del día 12 de abril de dos mil veinticuatro, las personas al margen relacionadas se reúnen en el aula 16 del Centro de Formación de IMEPE, al objeto de constituir la comisión para la selección de un puesto de ORIENTADOR LABORAL (A2,20), por procedimiento establecido en el apartado C. DESEMPEÑO ACCIDENTAL DEL PUESTO DE TRABAJO, del Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno (POMI).

Abierto el acto por la Presidenta se comprueba la presencia de todos los miembros de la comisión y se procede a estudiar la documentación presentada por los aspirantes, los criterios de selección, la fecha y hora de convocatoria para la exposición del proyecto/memoria.

PRIMERO: SOLICITUDES PRESENTADAS

Dentro el plazo establecido en el anuncio de la convocatoria (05 al 16 de febrero de 2024), se han recibido en la dirección de correo electrónico (imepe@ayto-alcorcon.es), las siguientes solicitudes para participar en el proceso selectivo del puesto de orientador laboral, en Desempeño Accidental del puesto de trabajo según el Plan de Ordenación de la Movilidad Interna (POMI). La convocatoria se realiza con doble turno para los candidatos del mismo grupo (turno 1) o del grupo inmediato inferior (turno 2):

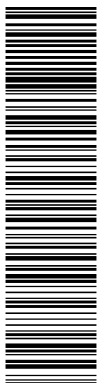
TURNO 1 (Candidatos mismo grupo A2,20)

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FECHA MAIL	REGISTRO ENTRADA	SOLICITUD	AUTOBAREMO	TITULACIÓN	ANEXO 1
SÁNCHEZ UCEDA, ANA	52507863J	08/02/24 09:05	2024000038 08/02/24 09:46	SI	SI	SI	SI
SANZ REBOLLO, JESÚS	08037975G	15/02/24 20:16	2024000049 16/02/24 09:06	SI	SI	SI	SI
HERRANZ ALONSO, SILVIA	70047070H	16/02/24 09:38	2024000052 16/02/24 10:20	SI	SI	SI	SI
GADEA PONCE, PILAR	73550684L	16/02/24 12:51	2024000059 16/02/24 12:52	SI	SI	SI	SI
HERNÁNDEZ DOLS, SILVIA	02543836J	16/02/24 20:33	2024000071 19/02/24 12:26	SI	SI	SI	SI

TURNO 2 (Candidatos grupo inmediato inferior C1,18)

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FECHA MAIL	REGISTRO ENTRADA	SOLICITUD	AUTOBAREMO	TITULACIÓN	ANEXO 1
LÓPEZ DÍAZ DE ESPADA, BLANCA	07526790C	15/02/24 13:16	2024000048 15/02/24 08:48	SI	SI	SI	SI
RAMÍREZ IZQUIERDO, Mª ISABEL	08036799R	15/02/24 20:41	2024000051 16/02/24 09:21	SI	SI	SI	SI
MARTÍNEZ BERROCAL, Mª CARMEN	07529982N	16/02/24 10:09	2024000054 16/02/24 10:38		SI	SI	
SEÑOR SÁNCHEZ, ELVIRA	08029906P	16/02/24 10:47	2024000056 16/02/24 11:15	SI	SI	SI	SI

DOCUMENTO Acta Tribunal Selección: 7_ACTA _CONSTITUCION_COMISIÓN-I-04-24-rev	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZTGCG-QEAWD-CB2TF Fecha de emisión: 23 de Abril de 2024 a las 14:33:29 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Tecnico Empleo y Formación MARISA MORENO de INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO. Firmado 23/04/2024 09:24 2.- Secretaria Delegada de INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO. Firmado 23/04/2024 09:40	ESTADO FIRMADO 23/04/2024 09:40



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23668 ZTGCG-QEAWD-CB2TF 61C2684F-1ACFD3196039FE2A0FD4B519B0664) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es



Solicitud presentada fuera de plazo (05 al 16 de febrero de 2024)

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FECHA MAIL	REGISTRO ENTRADA
PORRES ESPINOSA, ALICIA	08036920F	18/02/24 20:04	2024000060 19/02/24 08:43

Se comprueba que todas las solicitudes de los aspirantes tanto del turno 1 como del turno 2 cumplen con los requisitos dándose por admitidas al proceso selectivo, con la excepción de D^a Alicia Porres Espinosa, cuya solicitud tiene fecha posterior al plazo establecido en el anuncio de la convocatoria por lo que se excluye del proceso.

Habiendo aspirantes del mismo subgrupo (turno 1) se continúa el procedimiento de selección, no siendo necesario, por el momento, el turno 2.

SEGUNDO. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El procedimiento de selección establecido en el punto 8 de la convocatoria: “(...) *cumplirá con lo establecido en el punto 4 del Procedimiento que será el de concurso de méritos. La baremación de méritos se realizará conforme establece el Anexo II BAREMO del Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno. Esta convocatoria se llevará a cabo mediante dos turnos, de forma que se produzca selección primero entre los aspirantes del mismo Subgrupo si los hubiera, y en su defecto seguidamente en el mismo procedimiento, entre los del subgrupo inferior. De acuerdo con el apartado 5 del mencionado Anexo II BAREMO y dado que en este puesto de trabajo se desempeñan tareas o funciones de jefatura, mando o supervisión de otros empleados o de equipos de trabajo, será necesaria la presentación y defensa de un proyecto/memoria de orientación laboral a desarrollar en IMEPE”*

Según el anexo II Baremo: “*Los aspirantes superarán esta prueba con una puntuación de al menos 3,5 puntos sobre 10. Los puntos obtenidos se sumarán a los que se obtengan con el baremo de méritos*”.

Tal como se establece en la convocatoria, los candidatos deberán presentar un proyecto/memoria relacionada con un programa de orientación laboral a desarrollar en IMEPE. El proyecto se valorará con una puntuación entre 0 y 10 puntos, siendo necesario obtener al menos 3,5 puntos para que el ejercicio se considere APTO.

Una vez valorados los proyectos, la comisión procederá a la puntuación de méritos presentados por cada uno de los aspirantes cuya exposición resulte calificada como APTO.

En relación con la presentación del proyecto y su exposición se seguirán las siguientes pautas:

- a) **Forma y presentación del proyecto /memoria de orientación laboral en IMEPE:** Los aspirantes deberán presentar el proyecto /memoria en formato papel con una extensión entre 15 y 20 folios por triplicado, en caso de considerarlo oportuno podrá utilizar para su exposición un equipo informático propio.
- b) **Orden de desarrollo de la prueba :** en primer lugar, se realizará la exposición y defensa del citado proyecto/memoria y a continuación la comisión procederá a su

DOCUMENTO Acta Tribunal Selección: 7_ACTA _CONSTITUCION_COMISIÓN-1-04-24-rev	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZTGCG-QEAWD-CB2TF Fecha de emisión: 23 de Abril de 2024 a las 14:33:29 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Tecnico Empleo y Formación MARISA MORENO de INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO. Firmado 23/04/2024 09:24 2.- Secretaria Delegada de INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO. Firmado 23/04/2024 09:40	ESTADO FIRMADO 23/04/2024 09:40



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23668_ZTGCG-QEAWD-CB2TF 61C2C844F1ACFD3196039FE2A0FD4B518B0664) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es



valoración. Posteriormente se procederá a valorar los méritos de los aspirantes que hayan obtenido APTO en la exposición y defensa del proyecto/memoria, sumándose la puntuación de los méritos a la puntuación obtenida en la exposición.

- c) **Criterios de puntuación:** se tiene en cuenta que la prueba deberá valorarse entre 0 y 10 puntos, siendo necesario obtener al menos 3,5 puntos para considerarse APTO.
 - Diseño del proyecto: estructura, desarrollo y profundidad del proyecto y su adecuación a la realidad del municipio de Alcorcón (6 puntos).
 - Exposición: dominio del tema, seguridad, adecuación al tiempo (4 puntos).
- d) **Tiempo máximo de la exposición 20 minutos.**
- e) **Convocatoria:** se convoca a los aspirantes del primer turno el día 14 de mayo de 2024 para la exposición y defensa del proyecto con el siguiente orden de llamamiento:

APellidos y Nombre	DNI	HORA
SÁNCHEZ UCEDA, ANA	52507863J	9:30
GADEA PONCE, PILAR	73550684L	10:00
HERRANZ ALONSO, SILVIA	70047070H	10:30
SANZ REBOLLO, JESÚS	08037975G	11:00
HERNÁNDEZ DOLS, SILVIA	02543836J	12:30

No teniendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 10:30 horas del día de la fecha, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de régimen jurídico del sector público.

En Alcorcón, a la fecha de la firma electrónica. La Presidenta de la Comisión.- M^a Luisa Moreno Novella. Doy fe, la Secretaria.- M^a Eugenia Barril Vicente.

(Constan fechas y firmas en el margen superior derecho del documento).